

# PRIMER RALLY FOTOGRÁFICO

## NAVIA DESDE TU MÓVIL - 3, 4 y 5 DE OCTUBRE 2025

La asociación FAV Puerto de Vega en colaboración con el excelentísimo ayuntamiento de Navia, convoca el primer Rally Navia desde tu móvil, con arreglo a las siguientes bases:

### 1. Objetivo del Rally

El Rally Navia desde tu móvil tiene como finalidad promover y divulgar el patrimonio cultural y natural del concejo de Navia. Para ello los participantes deberán interpretar y plasmar en sus obras todo aquello que consideren representativo del concejo naviego: paisajes, cultura, arquitectura, gastronomía, tradiciones... La única limitación es el ámbito geográfico del concejo.

**Además, se incorpora una Categoría General**, abierta a participantes de cualquier lugar, sin restricción geográfica ni temática, siempre que las imágenes estén realizadas exclusivamente con teléfonos móviles. Esta categoría tiene como objetivo valorar la creatividad y el talento fotográfico con móvil más allá del territorio naviego.

### 2. Participación

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, sin ningún tipo de distinción, siempre que las fotografías cumplan los requisitos establecidos en las bases.

Los progenitores/tutores de los/as participantes menores de edad deberán cumplimentar una autorización firmada, así como acompañar los menores durante el desarrollo de la actividad, o en su defecto, nombrar a una persona responsable.

### 3. Inscripción y Protección de Datos

Las inscripciones estarán abiertas desde la publicación de estas bases hasta el 21 de septiembre de 2025 a las 00:01 h, completando el siguiente formulario: <https://lc.cx/k-vfkC> o enviando un correo electrónico a [fotografosvega@gmail.com](mailto:fotografosvega@gmail.com) con los siguientes datos: nombre y apellidos, DNI, teléfono de contacto e indicación si se trata de menores de edad, si lo fueran.

De acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, la asociación FAV, como responsable del tratamiento, incluirá los datos personales recabados en un fichero con la finalidad de gestionar el evento.

Los/as participantes autorizan a la asociación a mantener sus datos una vez finalizado el rally, con el único fin de facilitar información sobre futuros servicios. Se garantiza el ejercicio de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos por la ley.

### 4. Acreditaciones y Salida del Rally

El lugar para recoger las acreditaciones y tomar la salida será la Casa de Cultura de Puerto de Vega, en los siguientes horarios:

- Viernes 3 de 16:00 h a 18:00 h.
- Sábado 4 de 11:00 h a 13:00 h. y de 16:00 a 18:00 h.
- Domingo 5 de 11:00 h a 13:00 h.

### 5. Obras Presentadas

Cada participante podrá presentar un máximo de cinco (5) obras, que podrán ser en color, blanco y negro o virados. Se permite la libre edición, siempre que la fotografía resultante sea obra íntegra del autor o autora. No se admitirán obras generadas parcial o totalmente por inteligencia artificial. La organización se reserva el derecho a rechazar cualquier obra que no cumpla esta norma, utilizando todos los medios a su alcance para verificarlo.

## 6. Entrega de Fotografías

La entrega de fotografías se realizará por correo electrónico a [fotografosvega@gmail.com](mailto:fotografosvega@gmail.com) antes de las 0:01h del 6 de octubre de 2025.

Las imágenes deben ir nombradas con la clave de participación entregada al tomar la salida, seguida del número de fotografía, ejemplo: 004 foto1, 004 foto2, 004 foto3...

Solo se aceptarán fotografías tomadas con dispositivos móviles. Los participantes deberán asegurarse de que los metadatos de las imágenes reflejen el dispositivo con el que fueron tomadas. En los primeros planos deberán figurar además las coordenadas GPS de la toma.

## 7. Derechos de Imagen y Contenidos Inapropiados

Los participantes serán responsables de que no existan derechos de terceros en las fotografías presentadas, así como de cualquier reclamación relacionada con derechos de imagen.

No se aceptarán obras con contenidos contrarios al derecho de honor, que atenten contra las personas, propiedades o el derecho a la intimidad. Las obras que entren en conflicto con la legislación vigente serán descalificadas.

## 8. Jurado

El jurado estará formado por profesionales de reconocido prestigio en el ámbito de la fotografía y las artes visuales. Su cometido será valorar las imágenes presentadas atendiendo a criterios de creatividad, composición, originalidad y capacidad expresiva de las posibilidades que ofrece la fotografía móvil.

El fallo del jurado será definitivo e inapelable.

La composición del jurado es la siguiente:

- Carme Mas.
- Rosina Smit.
- Meche Dal Bianco.

## 9. Premios

La entrega de premios tendrá lugar en La Casa de Cultura de Puerto de Vega o La Casa de La Juventud (antigua aduana) el **22 de noviembre de 2025 a las 18:00h** y se establecen los siguientes premios en dos categorías.

### Categoría Local: Fotos realizadas en el concejo de Navia.

- 🏆 Primer premio: 300 € + diploma + Medalla de Oro CEF + vale impresión fine art 90x60 color3arte + circuito Spa para dos personas en Hotel Blanco Spa.
- 🥈 Segundo premio: 200 € + diploma + Medalla de Plata CEF + vale impresión fine art 60x40 color3arte.
- 🥉 Tercer premio: 100 € + diploma + Medalla de Bronce CEF + vale impresión fine art 40x30 color3arte.
- 🏅 Accésit 1: diploma + vale impresión Senda Color.
- 🏅 Accésit 2: diploma + vale impresión Senda Color.
- 🏅 Accésit 3: diploma + vale impresión Senda Color.

**Categoría General: Fotos realizadas en cualquier lugar, tema libre.**

-  Primer premio: Medalla de Plata CEF.
-  Segundo y tercer premio: Mención de Honor CEF.

## 10. Uso de las Obras

Las obras premiadas y finalistas serán publicadas en las redes sociales de la organización y podrán ser utilizadas en publicaciones y medios, actuales y futuros, sin limitación temporal o geográfica, citando siempre al autor/a. Esta utilización no supondrá contraprestación económica alguna. El resto de las obras serán eliminadas.

## 11. Responsabilidad de la Organización

La organización pondrá el máximo esmero en el tratamiento del material presentado, pero declina toda responsabilidad en caso de extravío o deterioro por manipulación, exhibición o traslado. Igualmente, no se hace responsable de los daños que puedan sufrir los participantes en su persona, equipos o a terceros.

## 12. Aceptación de las Bases

La participación en el rally implica la total aceptación de las presentes bases, así como la interpretación que de las mismas haga la organización y la decisión del jurado, renunciando a cualquier reclamación legal.





 [fotografosvega@gmail.com](mailto:fotografosvega@gmail.com)

 ASOCIACION FAV PUERTO DE VEGA

 asociacionfav

